

Fecha: 13-09-2023
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 258,0
VPE: \$ 2.286.229

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Ley corta de isapres: comité técnico entregará su informe financiero la próxima semana**

Ley corta de isapres: comité técnico entregará su informe financiero la próxima semana

Luego que el fallo de la Corte Suprema sobre las primas GES de las isapres impactó a esa industria y a la discusión del proyecto de ley corta que busca dar una salida a su crisis financiera, la comisión de Salud del Senado delineó el cronograma definitivo para terminar el diseño de la propuesta.

El factor clave es el informe financiero que elabora el comité técnico instalado en julio pasado, y cuya entrega ahora está prevista para la próxima semana, con el 20 de septiembre como fecha tentativa, señaló ayer el senador Juan Luis Castro, presidente

■ Tras la demora que implicó evaluar el efecto del fallo GES, la comisión de Salud apunta a votar a fines del presente mes.

de la comisión de Salud de la Cámara Alta.

De esta forma, la instancia fijó los próximos hitos luego que la sentencia de la Tercera Sala del máximo tribunal anuló el reajuste en curso de las primas GES a inicios de agosto y obligó a reanalizar el

escenario que enfrentan las isapres y el trabajo convocado inicialmente con motivo del anterior fallo por tabla de factores. En este marco, los parlamentarios, están contra el tiempo ya que la normativa para dar instrucción a ese dictamen debe completar su trámite legislativo -del cual resta su aprobación en ambas cámaras- antes del 30 de noviembre próximo.

"Finalmente, el comité técnico va a entregar la próxima semana el informe técnico definitivo sobre el tema financiero, que es el nudo crítico, lo que da plazo para que se pueda tratar y esté



El senador Juan Luis Castro encabezó la sesión de ayer de la comisión de Salud.

disponible para ser visto en la Comisión de Salud a contar de la semana siguiente a partir del 25 de septiembre, para así dar inicio a las votaciones para la discusión en particular", informó ayer martes Castro en la comisión. Enfatizó la importancia de las conclusiones -"que nos dará certeza de las viabilidades y de cómo está el cuadro general", dijo- que se encuentra afinando el comité que integran representantes

de los ministerios de Salud y Hacienda, de Fonasa, de la Asociación de Isapres, de Clínicas de Chile, de la Facultad de Economía y Negocios de U. de Chile, de Espacio Público y asesores parlamentarios.

En la oportunidad, el senador instó a la ministra de Salud, Ximena Aguilera -presente en la sesión- a concretar una acción coordinada para dar forma al diseño final de ley corta, tarea en la cual está pendiente el envío de

indicaciones del Ejecutivo. "Es necesario que tengamos una conversación de afinamiento de los pasos tácticos y estratégicos que se van a seguir para ir cumpliendo los objetivos y la agenda de las semanas que vienen para ir sacando el proyecto de la ley corta con la celeridad del caso, cuyos objetivos son cumplir el fallo, dar viabilidad al sistema y que nadie vea interrumpida su atención de salud", dijo Castro.